



COLEGIO
SAN LUIS
COQUIMBO



Plan de Gestión 2022

ORGANIGRAMA CONVIVENCIA ESCOLAR 2022



I.- FUNDAMENTACIÓN:

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. La convivencia es, en sí misma, un instrumento privilegiado para enseñar e internalizar distintas formas de convivir con los demás, es decir, los modos que tenemos de relacionarnos, ya sea para bien o para mal, son aprendidos a través de la interacción con un otro, asimilando las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias y responsables.

La formación de una buena convivencia escolar juega un rol importante en dos ámbitos fundamentales: por un lado, en el sentido formativo y ético de la convivencia escolar; y, por otro, en la idea central de que todos los miembros de la comunidad educativa estamos llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia. En este sentido, la convivencia se enseña y se aprende, pues, es esencial que las políticas públicas y planes de mejora consideren la necesidad de intencionar la enseñanza y el aprendizaje de los modos de convivir, no solo a nivel curricular, sino también en los distintos espacios y oportunidades que la comunidad educativa nos presenta.

La Convivencia Escolar, comprende el conjunto de normas, estrategias y mecanismos de interacción entre los distintos estamentos de la comunidad educativa. Se define como “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Art. 16 A, Ley N° 20. 536).

Esta convivencia requiere un trabajo comprometido, organizado e intencionado, razón por la que en el Colegio “San Luis” establece este “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”, con el fin de fijar plazos, determinar acciones y responsables, evaluar necesidades y resultados. Todo esto, orientado a generar un ambiente de desarrollo social democrático, que permita asegurar los aprendizajes de nuestros estudiantes, como también mantener y mejorar nuestra cultura escolar basada en el afecto, el respeto mutuo, el diálogo y el rechazo a la violencia, a través de reglas y protocolos de actuación, claros y conocidos por todos los miembros de la comunidad escolar

II. MARCO LEGAL NORMATIVO.

En este marco, la formación en Convivencia Escolar está sustentada en los derechos humanos, en las garantías que debe brindar el sistema escolar para una educación integral, asegurando el derecho a aprender de acuerdo a las potencialidades de cada cual y sin excepción de ninguna índole. A continuación, se presentan algunos de los principales cuerpos legales y normativos que sustentan la Convivencia Escolar:

- a) Declaración universal de los derechos humanos: La Constitución Política de la República de Chile reconoce y ratifica en su Artículo 5° esta declaración, estableciendo que “el ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes”.
- b) Declaración de los derechos del niño y la niña: La Declaración de los Derechos del Niño y la Niña fue redactada por Naciones Unidas en 1959, constituyéndose en un manifiesto ético y en un reconocimiento de ellos como sujetos de derecho.
- c) Ley N° 20.370 General de Educación: Declara que la finalidad de la educación es alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de los estudiantes, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.
- d) Ley N° 20.536 Sobre Violencia Escolar: Crea la figura del encargado de convivencia quien será responsable de la implementación de un Plan de Gestión de Convivencia, con sus respectivos protocolos y medidas pedagógicas que determinen en el consejo escolar o comité de convivencia escolar para enfrentar situaciones de violencia.
- e) Ley N° 20.609 contra la discriminación: Fue promulgada el año 2012 y busca resguardar el derecho de las personas a no sufrir ningún tipo de exclusión.
- f) Ley N° 19.284 de integración social de personas con discapacidad: Fue promulgada en el año 2005 y establece indicaciones sobre la integración de personas con discapacidad.
- g) Ley de Inclusión Escolar N° 20.845: Ofrece una oportunidad para analizar y revisar los enfoques y mecanismos con que se está aplicando la política de Convivencia Escolar

III. OBJETIVO GENERAL.

Fomentar e implementar estrategias de intervención preventiva y participativa, fortaleciendo de manera integral la enseñanza de las habilidades, actitudes y valores para el desarrollo de una sana convivencia entre los diversos actores de la comunidad educativa del Colegio San Luis de la Región de Coquimbo.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1) Difusión del Reglamento Interno Escolar y Plan de Gestión de convivencia escolar unificar el lenguaje en común en la comunidad educativa de lo que establece el colegio. Reglamento de Convivencia Escolar, para fortalecer y mejorar las acciones de intervención del Equipo de Convivencia Escolar en la comunidad educativa.
- 2) Aplicación, análisis, socialización de Diagnóstico Integral de aprendizaje. El DIA tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar.
- 3) Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, etc.).
- 4) Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el Colegio u otras instituciones en las comunidades educativas
- 5) Mejorar el foco de intervención a través de un trabajo colaborativo acompañando a los Docentes, Inspectoría, Orientación, Atención a la Diversidad, y otros estamentos que requieran de la intervención del Equipo de Convivencia Escolar.
- 6) Promover y fortalecer los valores institucionales declarados en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento a través de actividades dirigidas a toda la comunidad educativa, aumentando el sentido de pertenencia.

Convivencia Escolar presenta en este documento el Plan de gestión que se desarrollará en el colegio San Luis de Coquimbo, el cual está sujeto a una permanente revisión y actualización, de esta forma se fortalece las acciones u objetivos trazados para el año 2021, por lo que es necesario contemplar estas modificaciones como parte del aprendizaje de la comunidad educativa

V. VALORES Y SELLOS INSTITUCIONALES

VALORES

- **Respeto:** Entendiendo como la capacidad para relacionarnos con una actitud de aceptación y mutua valoración, centrando nuestra conducta en un trato amable y fraterno.
- **Compromiso:** Entendida como la capacidad de cumplir con las responsabilidades, desarrollando al máximo las potencialidades personales con tesón a través de esfuerzo y perseverancia, siendo autónomos y formulando su propio proyecto de vida.
- **Perseverancia:** Entendida como la capacidad de esfuerzos continuos, que le permite al estudiante ser constante en sus actividades, superando los obstáculos e incluso anticiparse a ellos.
- **Solidaridad:** Entendida como la capacidad de cooperar y apoyarse mutuamente, de empatizar con quienes necesitan de ayuda, colaborando con el desarrollo y realización de
- los demás y comprometiéndose con los proyectos comunitarios y del país, a través de una participación activa.
- **Diversidad:** Entendida como la capacidad de tener disposición a la modificación de la estructura del colegio para responder a la necesidad del otro valorando su diferencia.

SELLOS EDUCATIVOS

- **Mejora continua académica e Innovación Pedagógica** Aplicando diversas metodologías de enseñanzas y aprendizaje cubriremos las necesidades y los distintos estilos de aprendizajes, incorporando el uso de la tecnología existentes y las nuevas que se puedan ir incorporando.
- **Respeto por la diversidad:** El respeto a la diversidad a las distintas realidades culturales, religiosas y sociales de la familia que integran nuestra comunidad educativa, la promoción de la interculturalidad en el reconocimiento y valoración del individuo respecto a su especificidad cultural y de origen, reconociendo que todas las personas tienen las mismas capacidades y habilidades.
- **Desarrollo reflexivo y valórico:** Promover la formación de estudiantes capaces de vivenciar pensamiento reflexivo y el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y éticas, promoviendo un mayor bienestar y calidad de la convivencia social, favoreciendo mejores aprendizajes

● **Integración de la familia al proceso educativo:** Promover en los estudiantes la participación social a través de la familia en la escuela, teniendo presente que ella, es un actor insustituible de la comunidad educativa, que contribuye desde su particularidad, saberes y experiencias apoyando el desarrollo del proceso formativo, que tiene deberes y derechos, y que se fortalece participando junto a la escuela.

VII. FASES DE TRABAJO:

- 1) **Fase estratégica:** Evaluar en un periodo de 2 años el Plan de Convivencia Escolar, sin embargo, se evaluará el cronograma de manera anual.
- 2) **Diagnóstico:** Evaluar necesidades del establecimiento en materia de Convivencia Escolar. Reconocer potencialidades, enfoques, metas y actores.
- 3) **Planificación:** Determinar actividades que se quieren llevar a cabo, recursos, plazos, dimensiones a trabajar. Proceso a realizarse dentro de diciembre de cada año.
- 4) **Ejecución:** Verificar validación del Equipo directivo y si la Comunidad Educativa logra identificarse y llevar a cabo cada acción del plan. Fase a realizarse el año 2022.
- 5) **Monitoreo:** Seguimiento y evaluación que se llevará a cabo el año escolar 2022.

VIII. DIAGNÓSTICO DE LA CONVIVENCIA

El colegio San Luis posee una matrícula sobre 300 alumnos, que están distribuidos desde prekínder a cuarto medio. Nuestro colegio se caracteriza por poseer un número reducido de estudiantes por cada nivel.

La gran mayoría de los alumnos vienen desde pre básica lo que genera conocimiento mutuo entre pares y entre los padres y apoderados, producto de esto se genera un clima cálido, de cercanía y resolución pacífica de conflictos. Existe una comunicación fluida entre los integrantes de la comunidad educativa, fomentándose el dialogo y respeto entre sus integrantes

PLAN ANUAL

I. ÁREA DE FORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN

Meta	Lograr identidad con su escuela y tener claridad de normas y sanciones			
Objetivo	Difusión del Reglamento Interno Escolar y Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, para unificar el lenguaje en común en la comunidad educativa de lo que establece el Colegio			
Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Recursos	Fecha
Actualización R.I.C.E 2022.	Dirección Inspección Convivencia Escolar	Correo electrónico	Hojas blancas correo electrónico. R.I.C.E	Marzo-Mayo
Dar a conocer la actualización del Reglamento Interno en el Consejo de Profesores.	Equipo de Convivencia Escolar	Acta de Consejo de Profesores. Correo Electrónico enviado a funcionarios	Hojas blancas correo electrónico. R.I.C.E	Marzo
Trabajar y Difundir aspectos relevantes del Reglamento con los y las estudiantes y apoderados.	Profesor(a) Jefe	Registro de Libro de Clases. Correo Electrónico	Hojas blancas correo electrónico. R.I.C.E	Marzo-Mayo
Trabajar y Difundir aspectos relevantes del R.I.C.E 2022. en consejo escolar	Equipo Convivencia escolar	Acta de consejo escolar	Hojas blancas correo electrónico R.I.C.E	Marzo a Diciembre

Meta	Entrega de sugerencias y herramientas para la educación socioemocional de los estudiantes			
Objetivos	Aplicación, análisis, socialización de Diagnóstico Integral de aprendizaje DIA..			
Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Recursos	Fecha
Aplicación de diagnóstico socioemocional DIA, primer diagnóstico	Profesores Jefes	https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/	Hojas blancas correo electrónico Recursos audiovisuales Página DIA	Marzo
Evaluación de resultados de Diagnóstico socioemocional	Equipo de Convivencia Escolar	Acta de Consejo de Profesores. PPT de resultados	Hojas blancas correo electrónico	Abril
Evaluación Intermedia Diagnóstico socioemocional	Profesores Jefes	https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/	Recursos audiovisuales Página DIA	Julio
Análisis y evaluación de resultados	Equipo de Convivencia Escolar	Acta de Consejo de Profesores. PPT de resultados	Hojas blancas correo electrónico	Agosto
Evaluación final Diagnóstico socioemocional	Profesores Jefes	Acta de Consejo de Profesores. PPT de resultados	Recursos audiovisuales Página DIA	Noviembre /Diciembre
Análisis y evaluación de resultados	Equipo de Convivencia Escolar	Acta de Consejo de Profesores. PPT de resultados	Hojas blancas correo electrónico	Noviembre /Diciembre

Meta	Fomentar la participación de la comunidad escolar en distintas instancias educativas			
Objetivos	Fomentar el ejercicio de valores democráticos y participativos a través de actividades extracurriculares			
Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Recursos	Fecha
Conformación de La Directiva de Estudiantes	Profesores Jefes	Leccionario	Acta de CCEE	Marzo a Diciembre
Elección del Centro de Alumnos	Inspectoría y profesores Jefes	Registro fotográfico y/o actas	Votos listado y de sufragio	Agosto
Planificación de acciones que ayuden al bienestar común con el Centro de Estudiantes	Inspector General y Encargada de Convivencia Escolar	Fotografías. Acta de la reunión con los acuerdos	Libro de actas PPT	Agosto diciembre

Meta	Realizar orientación vocacional a los y las estudiantes de Enseñanza Media y 8vo básico			
Objetivos	Conocer habilidades e intereses vocacionales de los estudiantes, permitiendo una mejor orientación en cuanto a las proyecciones a futuro y el desarrollo personal.			
Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Recursos	Fecha
Charlas de Orientación vocacional a estudiantes	Encargada de Convivencia Escolar y Orientación Profesores Jefes	Registro fotográfico y/o actas Correos electrónicos (solicitando material) a Comunicados e Invitaciones	Material audiovisual y de oficina	Abril a Diciembre
Salidas a Universidades	Encargada de Convivencia Escolar y Orientación Profesores Jefes	Registro fotográfico y/o actas Correos electrónicos (solicitando material) a Comunicados e Invitaciones	Material audiovisual y de oficina	Abril a Diciembre

Seminarios de orientación	Encargada de Convivencia Escolar y Orientación Profesores Jefes	Registro fotográfico y/o actas Correos electrónicos (solicitando material) a Comunicados e Invitaciones	Material audiovisual y de oficina	Abril a Diciembre
---------------------------	--	---	-----------------------------------	----------------------

II. ÁREA CONVIVENCIA

Metas	Generar actividades e instancias que promuevan la sana convivencia escolar entre los diversos actores de la comunidad educativa en coherencia con el PEI.			
Objetivos	Implementar acciones que potencien la motivación escolar en los y las estudiantes.			
Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Recursos	Fecha
Actividades extraprogramáticas De convivencia escolar 2022	Encargada de Orientación y Convivencia escolar y Profesores Jefes	Entrega de planificación y material de apoyo día del ciber acoso.	Planificaciones PPT Trípticos	Marzo y Abril Noviembre
Jornadas de reflexión Convivencia Escolar	Profesores Jefes	Leccionario Registro fotográfico	Actas solicitudes	Julio y Diciembre
Celebración del Día del alumno	Profesores Jefes y ECE	Leccionario Registro fotográfico	Recursos audiovisual y útiles escolares	Mayo
Fiesta de la Chilenidad	Profesores de Ed. Física	Leccionario Registro fotográfico	Recursos audiovisual y útiles escolares	Septiembre
Aniversario Colegio	Profesores Jefes y ECE	Leccionario Registro fotográfico	Recursos audiovisual y útiles escolares	Octubre
Acompañamientos en aula focalizados en clima Convivencia.	Encargada de Orientación y Convivencia escolar	Registro libro de clases	Pauta de observación	Marzo a diciembre
Sesiones individuales de contención emocional.	Encargada de Orientación y Convivencia escolar	Registro de atención	Pauta de entrevista	Marzo a diciembre

	Psicologa		
--	-----------	--	--

III: ÁREA DE PREVENCIÓN

Metas	Comunidad Escolar informada y motivada en la promoción de una buena convivencia.			
Objetivos	Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el Colegio u otras instituciones en las comunidades educativas			
Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Recursos	Fecha
Charlas sobre diferentes temas relacionados a la prevención y autocuidado	Convivencia Escolar Orientación Psicóloga. Redes externas. Profesor jefe	Registro en el libro de clases Acta o informe de talleres	Recursos audiovisual y útiles escolares	Abril Noviembre
Talleres de autocuidado para la comunidad educativa	Equipo de Convivencia Escolar	Registro Audiovisual Registro de asistencia	Oficina y tecnológico	Marzo a diciembre
Realización de talleres para padres realizada. - Educación socioemocional . - conductas autolesivas en adolescentes	Equipo de Convivencia Escolar Psicóloga. Redes externas. Profesor jefe	Registro Audiovisual Registro de asistencia	Oficina y tecnológico	Marzo Junio Octubre Noviembre
Monitorear y acompañar el plan de Sexualidad, Afectividad, Género, Disidencia y Diversidad.	Equipo de Convivencia Escolar Psicóloga. Redes externas. Profesor jefe	Leccionario de Orientación Registro de Asistencia Registro Fotográfico	Plan de Sexualidad, afectividad y Género	Marzo a diciembre
Talleres de Prevención consumo de drogas y alcohol	Equipo de Convivencia Escolar Psicóloga. Redes externas. Profesor jefe	Leccionario de Orientación Registro de Asistencia Registro Fotográfico	Recursos audiovisual y útiles escolares. Plan SENDA	Marzo a diciembre
Intervenciones de Mediación	Equipo de Convivencia Escolar Psicóloga. Inspectoría Profesor jefe	Actas de entrevista Mediaciones Denuncias	Carpeta de registro escolar y Acta mediación	Marzo a diciembre

Ensayo de Terremoto y evacuación	Inspectoría y Encargado de Convivencia Escolar.	Acta de registro simulacro Libro de bitácora Pauta de Evaluación	PPT Protocolos de evacuación y decálogo de docentes y estudiantes.	Marzo a diciembre
Recreos Seguros y participativos	Inspectoría y Encargado de Convivencia Escolar.	Registros fotográficos	Planificación de actividades e intervenciones en los recreos	Marzo a diciembre
Monitoreo asistencia y atrasos como lo estipula MCE y Reglamento Interno	Inspectoría	Registro de Atrasos Libro de atrasos Entrevistas	Libro de atrasos Pauta de entrevista	Marzo a diciembre

Metas	Análisis, actualización de caso a caso. Toma de decisiones			
Objetivos	Mejorar el foco de intervención a través de un trabajo colaborativo acompañando a los Docentes, Inspectoría, Orientación, Inclusión y Atención a la Diversidad y otros estamentos que requieran de la intervención del Equipo de Convivencia Escolar.			
Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Recursos	Fecha
Establecer reunión de trabajo colaborativo con el Equipo de Inspectoría para derivación de casos, establecer estrategias de intervención y/o aplicación de protocolos según Reglamento de Convivencia Escolar.	Equipo de Convivencia Escolar	Registro de Reunión de Equipo.	Oficina y tecnológico	Junio Noviembre
Establecer un trabajo colaborativo con docentes para informar de casos y seguimientos.	Atención a la Diversidad.	Registro de Entrevista al profesor O Registro de discusión de casos		Durante el Año
Participar de las reuniones que establece el equipo de Inclusión y Atención a la diversidad.	Equipo de Convivencia Escolar	Registro de Reunión de Equipo.		Durante el Año
Seguimiento y Acompañamiento de estudiantes que requieran intervención.	Equipo de Convivencia Escolar	Registro de Entrevista a Estudiantes. Registro de entrevista a apoderados(as)		Durante el Año
Observaciones aula y recreo según necesidades	Convivencia Escolar Orientación Profesor jefe	Registro en el libro de clases Asistencia Acta de intervención en las salas de clase	Hojas blancas correo electrónico Recursos audiovisuales	Marzo a diciembre
Atención y derivación de casos individuales	Convivencia Escolar Orientación Profesor jefe	Registro en el libro de clases Registros individuales Planes individuales	Hojas blancas	Abril

		Fichas de derivación	correo electrónico	
Intervención necesidades emergentes por curso.	Convivencia Escolar Orientación Profesor jefe	Planificaciones de talleres y clases de orientación	Recursos audiovisuales	Marzo a diciembre

IV. ÁREA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Metas	Actividades recreativas y de convivencia en todos los niveles Escolares.			
Objetivos	Promover y fortalecer los valores institucionales declarados en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento a través de actividades dirigidas a toda la comunidad educativa, aumentando el sentido de pertenencia.			
Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Recursos	Fecha
Realizar junto a la profesora de Formación Valórica revisión de los valores institucionales y escoger los más relevantes para cada curso.	Orientadora y Profesora de formación Valórica.	PPT de valores Registro de libro de clases Actas de coordinación	Hojas blancas correo electrónico	Trimestral
Diseñar actividades concretas que trabajen los valores atingentes a la realidad de cada curso, en la asignatura de Formación Valórica	Profesores jefes	Registro de clase Planificaciones de Orientación	Hojas blancas correo electrónico	Mensual
Interiorizar el concepto de convivencia escolar en diferentes escenarios. (Actividades donde se evidencia la	Equipo de Convivencia Escolar	Registro Audiovisual	Recurso humano, oficina y tecnológico	Abril a Diciembre

práctica de una sana convivencia escolar)				
Mes de la Convivencia Escolar Fiesta de la Convivencia Escolar	Encargada de Convivencia Escolar. Profesores Jefes	Planificación y registro de estudiantes que participaron Fotografías	Deportivos, artístico, visuales sonoros y de oficina.	Abril
Premiación a estudiantes por asistencia, comportamiento y disciplina dentro de la sala de clase	Encargada de Convivencia Escolar. Profesores Jefes	Diplomas	Diplomas	Abril a diciembre
Confección de lemas con los estudiantes, referido a los valores institucionales.	Profesor(a) Jefe	Registro de Libro de Clases	Recurso humano, oficina y tecnológico	Marzo- Abril
Jornada guiada de reflexión padres y apoderados sobre educar en valores.	Equipo Convivencia escolar	Acta de y registro de asistencia	Recurso humano, oficina y tecnológico	Octubre

ÁREA EVALUACIÓN

Acciones	Responsables	Medio de Verificación	Recursos	Fecha
Presentación Cuenta Pública de gestión	Encargado de Convivencia Escolar	Cuenta pública	Respaldos de actividades	Diciembre



N°	Acciones	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Actualización R.I.C.E 2022.	X									
02	Dar a conocer la actualización del Reglamento Interno en el Consejo de Profesores.	X									
03	Trabajar y Difundir aspectos relevantes del Reglamento con los y las estudiantes y apoderados.	X	X	X			X	X	X		
04	Trabajar y Difundir aspectos relevantes del R.I.C.E 2022. en consejo escolar	X	X				X		X		X
05	Aplicación de diagnóstico socioemocional DIA, primer diagnostico	X									
06	Evaluación de resultados de Diagnostico socioemocional		X								
07	Evaluación Intermedia Diagnostico socioemocional					X	X				
08	Análisis y evaluación de resultados						X				
09	Evaluación final Diagnostico socioemocional									X	X
10	Análisis y evaluación de resultados									X	X
11	Conformación de La Directiva de Estudiantes	X	X								
12	Elección del Centro de Alumnos						X				
13	Planificación de acciones que ayuden al bienestar común con el Centro de Estudiantes						X	X	X	X	X
14	Charlas de Orientación vocacional a estudiantes		X	X	X			X	X	X	
15	Salidas a Universidades		X	X					X	X	
16	Seminarios de orientación		X	X					X	X	
17	Actividades extraprogramáticas De convivencia escolar 2022	X	X						X		
18	Jornadas de reflexión Convivencia Escolar					X					X
19	Celebración del Día del alumno			X							
20	Fiesta de la Chilenidad							X			
21	Aniversario Colegio								X		
22	Acompañamientos en aula focalizados en clima Convivencia.	X	X	X	X		X	X	X	X	
23	Sesiones individuales de contención emocional.	X	X	X	X		X	X	X	X	
24	Charlas sobre diferentes temas relacionados a la prevención y autocuidado		X	X	X		X	X	X	X	
25	Talleres de autocuidado para la comunidad educativa		X		X	X	X		X		X
26	Realización de talleres para padres realizada. - Educación socioemocional . - conductas autolesivas en adolescentes	X	X	X				X	X	X	

27	Monitorear y acompañar el plan de Sexualidad, Afectividad, Género, Disidencia y Diversidad.				X	X	X	X			
28	Talleres de Prevención consumo de drogas y alcohol	X	X	X					X	X	X
29	Intervenciones de Mediación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30	Ensayo de Terremoto y evacuación						X			X	
31	Recreos Seguros y participativos		X	X	X	X	X	X	X	X	X
32	Monitoreo asistencia y atrasos como lo estipula MCE y Reglamento Interno		X	X	X	X	X	X	X	X	X
33	Establecer reunión de trabajo colaborativo con el Equipo de Inspectoría para derivación de casos, establecer estrategias de intervención y/o aplicación de protocolos según Reglamento de Convivencia Escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
34	Establecer un trabajo colaborativo con docentes para informar de casos y seguimientos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
35	Participar de las reuniones que establece el equipo de Inclusión y Atención a la diversidad.	X		X			X			X	
36	Seguimiento y Acompañamiento de estudiantes que requieran intervención.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
37	Observaciones aula y recreo según necesidades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
38	Atención y derivación de casos individuales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
39	Intervención necesidades emergentes por curso.			X	X		X		X		
40	Realizar junto a la profesora de Formación Valórica revisión de los valores institucionales y escoger los más relevantes para cada curso.	X			X			X		X	
41	Diseñar actividades concretas que trabajen los valores atingentes a la realidad de cada curso, en la asignatura de Formación Valórica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
42	Interiorizar el concepto de convivencia escolar en diferentes escenarios. (Actividades donde se evidencia la práctica de una sana convivencia escolar)		X			X					X
43	Mes de la Convivencia Escolar Fiesta de la Convivencia Escolar		X								
44	Premiación a estudiantes por asistencia, comportamiento y disciplina dentro de la sala de clase		X					X			X
45	Confección de lemas con los estudiantes, referido a los valores institucionales.	X	X								
46	Jornada guiada de reflexión padres y apoderados sobre educar en valores.	X						X			X

